

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORMANABI  
C.A. TRANSPORTE MANABI DE CARGA PESADA CELABRADA EL 25 DE MARZO DEL  
DOS MIL QUINCE.**

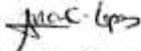
En la Ciudad de Jaramijo, el día de hoy Miércoles 25 de marzo del 2015, siendo 19hoo, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle John F. Kennedy y Avenida 5 de Junio, Barrio costa Mar, Parroquia Jaramijo, Cantón Jaramijo, Provincia de Manabí, se reúnen en Junta General los siguientes Accionista de la Compañía **TRANSPORMANABI C.A. TRANSPORTE MANABI DE CARGA PESADA**, **Abad Cedeño Tedy Patricio**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Alcívar Mora Carmen Isabel** por sus propios derecho y representado Cincuenta Acciones, **Andino Cevallos Benedicto Manuel**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Bravo Delgado Pedro Aristides**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Bravo Loor Eulogio Heriberto**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Carreño Pinto Víctor Hugo**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Castro Sánchez Jaime Fernando**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Cedeño Menéndez Ángel Rafael**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Cevallos Veliz Fidel Bienvenido**, por sus propios derechos y representado Dos Acciones, **Chica Vicente Juvenal**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Delgado Lucas Jorge Isaac**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Fernández Alonso Daniel**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Loor Choez Avelino Manuel**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **López Duarte Johnny Manuel**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **López Hidalgo Ana Cecilia**, por sus propios derechos y representado Ciento Cuarenta y Ocho Acciones, **Macías Sornoza Nilo Silvino**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Mendoza Bermúdez Luis Fernando**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Mendoza Parraga Daniel Fernando**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Mendoza Solórzano Gliver Montalvo**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Mera Cristóbal Felipe**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Mero Reyes Héctor Leovigildo**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Mieles Macías Ruthder Moisés**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Mieles Reyes Heraclides Alejandro**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Moreira Duran Carlos Alberto**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Mugmal Sandoval Edwin Hernán**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Muñoz Tómalá Víctor Hugo**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Ponce Carmelo Enrique**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Saltos Vélez Delsito De La Cruz**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Toarez Orión Sebastián**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Tuarez Palma José Diocelino**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Zambrano Rodríguez Isaac**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones, **Zamora Zambrano William Antonio**, por sus propios derechos y representado Cincuenta Acciones. Todas las Acciones Sociales

referidas son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estado Unidos de América, y se encuentran pagadas en un 100%, dando un valor de \$.1650.00, teniendo los Accionista derecho a Voto en ese mismo porcentaje. La Junta se realiza conforme la convocatoria publicada el periódico La marea del Cantón Manta el día mares 17 de Marzo del 2015, y en consecuencia se encuentran presentes todos los Socios y se constituye el orden del día, que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos

- 1.- Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
- 2.- Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
- 3.- El Balance General y el Estado de Resultado y sus correspondientes Anexos del Ejercicio Económico del año 2014.

Luego leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unimidad, los Informe de Gerente General y del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014; así como también el Balance General y el Estado de Resultado y sus correspondientes Anexos.

No habiendo otro punto a tratar queda suspendida la reunión para la redacción del Acta, por unos minutos, redactada, se procede a dar lectura a los presentes y estos firman en señal de su plena y absoluta conformidad a las Veinte horas Treinta Minutos.

  
Sra. Ana Cecilia López Hidalgo  
GERENTE - ACCIONISTA  
TRANSPORMANABI C.A.

  
Sr. Luis Fernando Mendoza Bermúdez  
PRESIDENTE - ACCIONISTA  
TANSPORMANABI C.A.

  
Sr. Isaac Olivo Zambrano Rodríguez  
SECRETARIO AD HOC  
TRANSPORMANABI C.A.